RESOLUCIÓN DNCP N° 2334/2022

ROSANA PAOLA ESPINOLA TROTTE
Firmado digitalmente por ROSANA PAOLA ESPINOLA TROTTE
Fecha: 2022.07.12 08:00:22 -04'00'

Encargada de Despacho

RESUMEN DE LA RESOLUCIÓN

Dirigida a:	Convocantes y Proveedores
Tema regulado:	Oferentes Calificados en Convenio Marco
Referencia normativa:	Titulo VI – Resolución DNCP N° 1.399/20
Entrada en vigencia:	12/07/2022

TÍTULO:

POR LA CUAL SE ESTIPULAN NUEVAS FECHAS DE APERTURA PARA LOS CONVENIOS CON ID N° 383440, 400008 y 412997.

VISTO:

La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones.

CONSIDERANDO:

Que la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", en el Artículo 17 establece la introducción de modalidades complementarias que permitan tutelar de mejor manera el interés público.

Que el Decreto 2992/19, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003, «De Contrataciones Públicas», y su modificatoria la Ley N° 3439/2007", contempla el procedimiento de Convenio Marco, a ser efectuado por la DNCP para los Organismos, Entidades y Municipalidades, sujetos al sistema de contrataciones del sector público.

Que la Resolución DNCP N° 1399/20, en su Título VI, reglamenta la modalidad complementaria de Convenio Marco.

La promulgación del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 285 de fecha 21 de setiembre de 2018, por el cual ha sido nombrado Director Nacional de Contrataciones Públicas, al Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz.

Que, por Resolución DNCP Nº 2278/22 de fecha 6 de julio se designa como Encargada de Despacho a la Sra. Rosana Paola Espinola desde el 11 al 15 de julio.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales, **LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

RESUELVE:

Artículo 1º

Fijar nuevas fechas de apertura para los siguientes Convenios vigentes:

ID N°	DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO	FECHA DE APERTURA
383440	Adquisición de agua mineral	21 de julio de 2022
400008	Adquisición de productos alimenticios	26 de julio de 2022

412997	Incorporación de artículos de ferretería y electricidad a la Tienda Virtual	02 de agosto de 2022

Los horarios de tope de entrega y apertura de ofertas serán difundidos a través del Portal de Contrataciones Públicas (SICP).

Artículo 2º

Notificar a quienes corresponda, publicar y cumplido, archivar.